

INFORMES A LOS ACCIONISTAS

AÑO 2019

POLDER S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de la empresa POLDER S.A.; presento el siguiente informe de actividades correspondientes al año 2019:

1. Durante el ejercicio económico en mención se laboró de forma correcta y profesional, procurando cumplir con las metas trazadas dentro de las políticas de la empresa y del marco legal respectivo.
2. Hemos dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la compañía en lo referente a Juntas Generales y Directorio.
3. Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de POLDER S.A., debo manifestar que el equipo electrónico-computadores, impresoras, servidores, etc. adquirido durante el año 2019, todos y cada uno de ellos contienen su licencia; dando así cabal cumplimiento a lo que dispone la ley.
4. Conforme lo dispone la ley, los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. En lo económico, los resultados del ejercicio son positivos, la compañía ha cumplido con todos sus compromisos y ha robustecido su posición para enfrentar los retos del año 2020.

Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a la Junta General de Accionistas y al Directorio de la empresa POLDER S.A., por su confianza y apoyo a mi gestión.

Quito DM, Marzo 12 del 2020

Atentamente,




EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A.
GERENTE GENERAL